

Junta del Colegio de Humanidades de Salamanca de 21 de Agosto de 1806.

En Salamanca a 21 de Agosto de 1806 Juntes en esta Sala
los señores del marxen para deliberar sobre la propo-
sicion hecha al Colegio por el Sr. D. Juan Veneno Visitador de Es-
tudios de Salamanca acerca de la duracion de la ensenanza de estos Es-
tudios. Teniendose presente la prohibicion dada por el Sr. D. Juan
Sierra Decano de dicho Colegio y Visitador y el estado actual
de la Ensenanza: Acondauon unanimitate que el Colegio
no tiene facultad sobre este asunto, y que los Sr. D. Juan
Visitador y Decano de las universidades de Salamanca y de Com-
pluto que en el presente esta Junta que finm on dor de dho
señores Eyo cufic de ello =

D. Juan Veneno
Visitador

D. Juan Veneno
Decano
de Salamanca

En seguida se conseq. del acuerdo de los señores
Visitador y Decano, se hizo saber a los Maestros y
Catedraticos de Es-
tudios de Salamanca y al Bedel, continen-
te la ensenanza hasta que se acordare segun la antigua
costumbre desde el presente año hasta que la Universidad
cora nueva.
D. Juan Veneno
Visitador
D. Juan Veneno
Decano
de Salamanca

Vertical text on the left margin, possibly a library or archival stamp.



En Salamanca a quatro de Agosto de mil ochocientos
y seis Yo el Infuascripto Vice-Secret. Nro. Sr. de Ber. el am-
budo de la Junta antecid. a los Cathed. de Equidad
Atinimas D. Manuel Chimeno, D. Josef Ignacio
Mecoreno y D. Juan Benito, en sus personas quienes
diferon quedaban anexados doifec=

Pena
pe. so.
D.

Junta del Polig. de Asturias. de 27 de Julio
de 1806.

Atentada

